

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.208.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, por trimestre. 1,50
Por año. 5,00

1,50
5,00

ALMERIA.

Viernes 26 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administracion Reyes Catolicos 38 y 2...
Anuncios: 40 cts. de paseta linea en primera plana; 30 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts.

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

PRECIOS ECONÓMICOS.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42. Oficinas, Arepiles 4.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Oudiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cote, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DIOSOS FUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Lousillo Barcelona a esta d: Almería a precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admite por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE ASSURANCE CO. LTD. LONDRES.

AURORA Lloyd Internacional Bilbo. Berlín.

Representante: ADALBERTO REZIL Almería. BOWLEVERD 46

Alfredo Rodriguez. --- Almería.

Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok.

Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Pintales para parras. Palos para minas.

Cementos de todas clases marca "Lafarge."

Abonos para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alambre galvanizado.

Arcos de castaño, Serrin de corcho, Varas de adelfa, Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre inglés.

Duelas de roble.

Azufre sublimado.

Azufre refinado molido.

Arcos catalanes.

Puntas para barrileros.

Cementos rápido y portland francés.

Vía estrecha de 50 centímetros.

Herramientas, hierros y aceros.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd

ALMERIA.

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polyo Chefdebiens», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desastaban la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro».

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarás, 3.

FERRO-CARRIL

De Calasparra á Almería.

El Alcalde de Cuevas recibió hace algunos días una carta de cierta entidad de Inglaterra, en extremo satisfactoria, para la construcción del

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

PRECIOS ECONÓMICOS.

LA USURA EN ALMERIA

Parte de la prensa local viene ocupándose estos días de los que se dedican en nuestra capital á la usura sin pagar contribución ni impuesto alguno, abusando de los que tienen la desgracia de verse con su firma en poder de cualquiera de esos... «Matatias».

El semanario «El Observador Mercantil» dice en su último número lo siguiente:

«Nada menos que el 24, 30, 40, 50 y hasta el 80 por 100, se está dando el dinero á rédito por el sistema de letras de cambio que emplean varios señores, algunos de ellos comerciantes, que se han aficionado á esta clase de operaciones de la usura».

Se dice que el dinero prestado procede del Banco, de donde lo toman á crédito de 4,50 0,0 para luego darle á ese gran interés que tanto gusto produce mientras no resulta ningún quebranto, y que luego esas mismas letras se endosan al Banco, donde se negocian de nuevo.

Por cierto que corremos ciertos casos en que este procedimiento ha causado la violencia en algunos de los librados ó aceptantes, que protestan de ese sistema de cobro por mediación del Banco, que no guarda consideraciones ni esperas á nadie, pues el dar dinero á un tanto por ciento tan alzado requiere alguna más prudencia por parte de los libradores ó giradores, (en este caso léase usureros) para avisar al girado que se prepare al pago ó á la renovación y no encontrarse en trancos tan apurados.

Entre los usureros que se dedican á esta clase de negocios hay algunos corredores que tienen sus testafierros y parientes para realizar las operaciones y cuyos nombres estamos dispuestos á dar á conocer».

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 24.

Estadística del movimiento de población en esta capital durante el mes de Mayo.

—Edictos de la Hacienda sobre adjudicación de una parcela sobrante de la construcción de una carretera y sobre expedientes de fallidos.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 11 al 18 de Julio, en término de Bicaros.

—Edictos de los agentes ejecutivos de Pósitos en Ohanes y Alcolea.

—Continuación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas por el concepto de 3 por 100 sobre explotación.

—El Ayuntamiento de esta capital dá cuenta de que el día 15 del próximo mes de Julio termina el plazo voluntario para pagar los arbitrios impuestos sobre espectáculos públicos, escarpatas y cortinas; el de Zargena que ha terminado el repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios; el de Taberno el del impuesto de consumos, y los de Sufi, Lijar y Can-

toria, los apéndice al amillaramiento.

—Sección no oficial.

LIBROS RECIBIDOS.

Un libro de actualidad.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPON.—Estudio histórico comparativo de estas dos naciones.—Sus analogías y diferencias.—Sus últimos triunfos militares.—Monografías aisladas de cada una de ellas.—El conflicto yanqui-japonés.—Sus antecedentes.—Conducta de los políticos de ambos pueblos.

Tal es el sugestivo sumario del último libro que acaba de publicar nuestro compañero en la prensa D. José Cascales y Muñoz; libro cuya actualidad no consiste precisamente en la probable guerra yanqui japonesa, sino en el interés constante que despiertan estos dos pueblos, que, aún, siendo los que más tarde han entrado en el concierto de las naciones civilizadas, son los que en menos tiempo han llegado al mayor grado de poder. Ambos acaban de conseguir rápidas victorias, han derrotado á sus enemigos y son los campeones de los Estados modernos: sólo falta saber de cuál ha de ser el triunfo definitivo en el combate que parecen decididos á librar para rendir tributo á esa especie de ley histórica que puso á Roma enfrente de Cartago, al Papado, enfrente del Imperio, á los Borbones, enfrente de los Austrias, y á todo poderoso, enfrente de su igual.

El Sr. Cascales expone primero en síntesis comparativa, y después separada y extensamente, la curiosa historia de los Estados Unidos y del Japon, dando á conocer hasta las últimas noticias del estado es que se encuentra el latente conflicto, aportando datos por todo extremo interesantes, y analizando la vida de cada uno desde los tiempos en que fueron poblados por sus aborígenes. Es un trabajo original, sobre todo en lo que se refiere á la historia del Japon, desconocida hasta hoy, pues sólo he circulado estudios fragmentarios y llenos de inexactitudes acerca del pasado, la religión, las costumbres y las luchas interiores de este Imperio.

Sin fatiga para el lector, antes bien, estimulando su curiosidad con el deleite que proporciona toda obra de vulgarización histórica, que se despoja de los atavíos de la erudición para mostrarse con los más seductores atractivos de la sencillez y de la llaneza, este libro cautiva ofreciendo en cuadros llenos de vigorosas pinceladas la visión de los dos pueblos rivales que se acechan, con encono, y á través de las cortesías diplomáticas preparan las armas para lanzarse á una lucha que ha de ser memorable y, probablemente, decisiva en los destinos de la Humanidad.

Pídase por conducto de cualquier librería de provincias á cualquier librería de Madrid.—Su precio, pesetas 2,50.

EN LA PROVINCIA.

Desde Santa Cruz.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy querido director: Espero merecer de V. inserte en su digno periódico lo que le digo con esta fecha á «El Radical».

Leo en su digno diario del 20, que el profesor de Santa Cruz ha estado cobrando sus haberes durante treinta años, estando cerrada la escuela. Todo esto, señor director, es una solemne mentira, en virtud que ella misma se desvirtúa, porque en ese transcurso de tiempo tengo hechas visitas de inspección y de esta junta liberal, sin tener en ellas la más leve amonestación.

Lo que si es verdad, que todo depende de las miserias políticas. Un servidor, jefe del partido conservador de este pueblo de D. Antonio Acosta, les pedía las dimisiones hace algún tiempo en vi-

tud de su mala administración de los fondos de este pueblo y ellos entonces procedieron á formarme el expediente á que se refieren.

Lo que si es una inflexible verdad, que la escuela está en una completa ruina, esperando que se desploma y que no me han valido las diferentes quejas á esta autoridad. Que se me deben ocho trimestres de retribuciones. Que en los treinta años que llevo de maestro me deben los treinta de los alquileres de la casa. Que las cien pesetas que se presupuestan para el campo agrícola también las tienen cobradas, y yo nada sé de ellas, y por último que ellos sabrán en qué todo lo invierten, porque aquí todo está cobrado y á la Hacienda deben muchos miles de pesetas.

Aquí nos ha hecho pagar el Registro Fiscal á cada propietario la cuota de un año, nos cobraron un repartimiento de arbitrios, importante tres mil pesetas y pico que

un servidor paga ochenta y cinco y nada parece.

Después que la mayoría de estos vecinos, incluso el señor cura y un servidor, tuvimos que ir al Juzgado de Górgal por un escrito que se puso y cuyo expediente lo hicieron gubernativo y estará en el Gobierno civil.

Señor Director: Aquí hemos tenido varios años de aduana, además los ingresos de espartos y pastos y he oían ver que no había sobrante porque tenían que pagar mil y pico de pesetas de haberse acogido al Decreto que dió el Gobierno para pagar los atrasos en quince anualidades los ha pagado el pueblo, pero en la Hacienda no las han ingresado y todo la política lo tolera.

En espera que será servido, queda á sus órdenes su suscriptor y maestro, que se despide hasta otra s. s. q. s. m. b.

VALERIANO MARTINEZ.
Santa Cruz 24 Junio, 1908.

EN EL INSTITUTO. CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.

Continuación de la conferencia dada el domingo último en el Instituto Provincial por el Ingeniero D. José Molero Levenfeld.

Si hemos de sembrar, por ejemplo, trébol y avena ésta se echa á la tierra y se tapa, como se verifica con los cereales, y el trébol se siembra después y la simiente más chibra se siembra la última con un paso de rastro.

Esto debe hacerse así; ya se usa sembradora ó á volea.

Los gramíneos se entierran de 5 á 8 centímetros y las legumbres cuando más á 5 centímetros, porque si no, no pueden romper la costra de la tierra.

Es regla general que cuando mayor es la semilla, más honda se debe cubrir dentro de los límites de la labor normal, pero hay excepciones porque el pipirigallo por ejemplo, debe enterrarse solo 1 ó 2 centímetros sembrándolos antes de las lluvias del otoño, porque si así no se hace no germina.

Es una gran ventaja que muchas de estas plantas pratenses como el trébol y el pipirigallo, se siembran siempre con cebada ó avena, las cuales se siegan de verdad para comida del ganado y quedan luego las otras plantas formando el prado.

La conservación de los prados necesita cuidados continuos que son interesantes porque aumentan el producto y la salubridad del ganado: hay que hacer escardas periódicas, para destruir las malas yerbas, y siembras parciales con objeto de cubrir sus claros que por cualquier accidente se observan: pasar el rulo en primavera y en otoño, no solo con objeto de afirmar el suelo sino para destruir los insectos que en ellos se multiplican, pasar la grada cada dos ó tres años en días buenos para que las lluvias penetren hasta las raíces y arrancar las plantas débiles y parásitas.

De este modo duran los campos y estos gastos insignificantes son muy reproductivos.

No hay para que decir que donde se disponga de algún abono debe echarse en el prado cada dos ó tres años.

La costumbre de establecer los majados del ganado lanar en los prados, es un abono que comunica al forraje un gusto poco agradable, pero el vigor y el producto de las plantas se aumenta considerablemente.

Donde se disponga de algún yeso, como en muchas partes de la provincia, puede utilizarse como excelente abono para los prados, porque activa el crecimiento de las leguminosas de una manera sorprendente, pero si se echa con exceso puede producir indigestiones al ganado.

Se debe emplear crudo porque produce el mismo efecto que cocido y es naturalmente más barato.

Las cenizas son un excelente abono y cuando un prado está endeble se deja que se seque la siega del estío y se le pega fuego, en cuanto cae la primera lluvia el prado retoña con vigor y su color manifiesta los buenos efectos de la operación que hemos ejecutado.

Los prados no deben abonarse demasiado porque se hacen las yerbas acuosas poco nutritivas y difíciles de digerir.

La operación de destruir las malas yerbas debe hacerse antes de que maduren las semillas, y no debe limitarse á destruir las malas plantas que aparezcan en el prado sino extender la operación á los lindes y sitios inmediatos de los que el aire puede transportar la semilla especialmente, las cardas que tan perjudiciales son: y en los sitios del prado en que para arrancar una planta haya que hacer alguna escavación de la que resulta algún desdoblado en las plantas, debe sembrarse inmediatamente para que cubriendo el suelo se impida el desarrollo de la planta que no conviene.

Con muchos menos de las precauciones que las indicadas, se ven en las inmediaciones de Madrid, en terrenos arenosos, magníficos prados de secano; y en las provincias de Córdoba y Sevilla, manchones de barbecho que nutren á todo el ganado de labor de la hacienda y con labores y cuidados apropiados podrían obtenerse lo mismo en muchos sitios de nuestra provincia.

Es importantísimo todo lo relativo al establecimiento y conservación de los manchones y prados de secano artificiales, porque es esencialísimo saber como se ha de sacar de ellos el mejor partido para sostener todo el número posible de cabezas de ganado.

Hay que partir siempre del dato de que las cosechas de cereales en terrenos que no se abonan, son una ruina, sobre todo en nuestra provincia que tan poco llueve, y por lo tanto, sentar como regla general, que no se debe cultivar para cosechas secas más que aquel terreno que pueda abonarse convenientemente.

Puede calcularse que para sostener un buen estado de fertilidad, una hectárea de terreno necesita una cantidad de 6.000 kilogramos de buen estiércol al año para darle una buena estercoladura cada dos ó tres años, y á condición siempre de reforzarlo con productos químicos apropiados para el cultivo que se emprenda, y es preciso, por tanto, dedicar á prado lo suficiente, según el número de hectáreas de cereales para sostener la vida de los animales que han de producir el estiércol.

Sabido es que en los terrenos areniscos prosperan y se crían bien las ovejas, en los calizos el ganado vacuno y en todos el mular y caballar y el de cerda.

De cada explotación hay que hacer un estudio particular para saber el ganado á cuya cría debe dedicarse el labrador, y es inútil dar reglas generales, pues variará hasta el infinito con la clase del terreno, su altitud y exposición, el agua de que se disponga, la proximidad á los grandes centros de población donde encuentren fácil salida los productos del ganado y otra porción de circunstancias.

Para asegurarse en la elección del ganado hay que tener presente las condiciones de cada clase de éste y escoger el más apropiado. El vacuno tiene la gran ventaja de poder prestar sus servicios en las labores de las fincas, de producir leche y carne y de encontrar mercado para la res cuando se quiere matar, y para sus productos cuando se esté cerca de poblaciones de cierta importancia.

Es un cambio delicado en los cuidados que necesita, sobre todo en los pastos. Produce mucho y buen estiércol, siendo el más acoso después del de el cerdo, puesto que todas las deyecciones sólidas y líquidas, mezcladas, tienen un 84% de agua, teniendo las del cerdo 93%.

El ganado mular tiene la inmensa ventaja de que necesita muchos menos cuidados, es menos delicado y presta sus servicios para las labores lo mismo que el vacuno. En cambio, su producto es nulo, mientras que no se vende, pero conviene estudiar en cada caso si para las labores es preferible tener mulas ó bueyes, pues las mulas han subido hoy mucho de precio y pudieran resultar más convenientes que los bueyes y vacas.

El estiércol de ellas contiene sólo un 75% de agua, pero en cambio lleva consigo más principios fertilizantes. El ganado lanar constituye la verdadera riqueza de los terrenos pobres y areniscos. Sus productos en lana, leche y queso y carnes, son grandísimos; sus crías se venden con la mayor facilidad y lo mismo los adultos cuando conviene deshacerse de ellos, y son verdaderamente una mina de oro, por ser poco necesitados de cuidados.

Sus deyecciones son demasiado secas, pues se les calcula un 67% de agua, pero en cambio son las más ricas en nitrógeno y ácido fosfórico.

Unicamente tienen la contrariedad de que no sirven para las labores del campo. Las deyecciones del cerdo son tan ricas en nitrógeno y ácido fosfórico como las del ganado lanar y su utilidad es mucha cuando se crían bien.

Mezcladas las deyecciones de estos animales con la paja que les sirve de cama, producen el estiércol que, tratándolo científicamente, conserva sus cualidades fertilizantes hasta echarlo en la tierra, y aunque la cantidad de estiércol producida por cada animal depende de mil circunstancias variables, como son su edad, su alimentación, clase de cama, etc., se puede aceptar como números aproximados que durante un año producen las siguientes cantidades de estiércol:

Table with 2 columns: Animal type and quantity of manure. Un buey ó vaca de trabajo: 9,000. Un caballo ó mula: 7,000. Una oveja ó carnero: 600. Un cerdo: 3,000.

Puede, pues, calcularse que para 3 hectáreas de terreno destinado á cosecha de cereales secos, harían falta 2 vacas ó bueyes, ó 3 mulas, ó 30 ovejas, ó 7 cerdos.

Todo esto no son sino ideas aproximadas, destinadas únicamente á llamar la atención sobre estos puntos, pues claro es que en un número de obras hay datos exactísimos sobre los equivalentes de los alimentos consumidos, estiércol producido, etc., pero que también son solo teóricos y que hay que sujetarlos á la experiencia de cada localidad, sirviendo solo para indicar la manera como debe procederse en estos cálculos, para venir á sacar las consecuencias finales.

Veamos antes el terreno que es preciso destinar al alimento de los animales. El antiguo sistema del ganado trashumante, está ya casi abolido en todas partes, por fatigoso para el ganado y antieconómico.

No quiere decir esto, que el labrador que disponga de dos fincas, una en los más cálidos terrenos de nuestra costa, y otra en los valles frescos y altos, no lleve á éste su ganado en los veranos y lo baje al otro en los inviernos. En ello encontrará seguramente ventajas, pe-

ro no la encontrará en obligar á su ganado á largas caminatas para consumir pastos comprados. Mucho se ha debatido también la cuestión del pastoreo constante ó de la estabulación permanente. Ambos sistemas están ya hoy condenados irremisiblemente, y como siempre, la solución ecléctica é intermedia es la conveniente. (SE CONTINUARÁ.)

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima, 32'4. Mínima, 20'2. Presión barométrica, 762'2. Dirección del viento, E. Lluvia, 0'00 mm.

BAÑOS.

EL RECREO, MODERNO.

Establecimiento de Baños de mar templados y fríos, situados en la playa de Levante.

Magnífico salón central apropiado para banquetes hasta de quinientos comensales.

Mirador de treinta metros de longitud con admirables vistas al mar.

Café-restaurant con servicio esmerado y precios económicos.

Temporada: para los templados, de 1.º de Julio al 31 de Diciembre; para los fríos, del 15 de Julio al 30 de Septiembre.

Precios.—Un baño templado pesetas 1'50.—Habitaciones de familia, señoras ó caballeros (baños fríos) á pesetas 1'00.—Baños generales de señoras ó caballeros á pesetas 0'10.—Alquiler de sábanas, toallas y bañadores á precios económicos.

Abonos por toda la temporada.—En habitación con dos gabinetes pesetas 50.—En habitación sin gabinetes pesetas 40.—En baño general de señoras ó caballeros 5 pesetas.

Nota.—Los abonos para toda la temporada, se expenden desde esta fecha hasta el día 14 de Julio.

REFORMA DISCUTIDA.

El almacén de Morrison.

La expropiación proyectada del almacén que en la calle de Pescadores posee D. Juan Morrison y que el Alcalde piensa llevar á cabo para completar la reforma iniciada con las obras de la calle de Reina Regente, está siendo grandemente discutida, por lo que siempre ocurre en esta clase de cuestiones.

Nos referimos á las pretensiones del propietario, que demanda por cuanto constituye el edificio objeto de la expropiación, la suma de 75.000 pesetas.

Hay que advertir que entre las tasaciones hechas por la Hacienda y la petición del Sr. Morrison existe una diferencia notable. Aquella calcula el valor del inmueble en 62.926 pesetas, y el Sr. Morrison para exigir lo que pide, se fanda en que el edificio, desde que fué comprobado por el Arquitecto de la Hacienda, ha ganado en valor y enenta además en esa cantidad lo que él conceptúa como indemnización en concepto de perjuicios por los que le puede representar el abandono de la finca.

Otro de los asuntos á dilucidar por tener dudas sobre él el Sr. Perez Ibáñez, se refiere á la propiedad del terreno que linda de un lado con el muro de la Rambla y por otro con el almacén del señor Morrison y que hoy utiliza el público en su tránsito de la calle de Pescadores al Andén de Costa.

Ayer celebró acerca de este importante asunto una larga conferencia el Alcalde con D. Antonio Domínguez, representante del señor Morrison, no pudiendo en verdad llegar á un acuerdo por que el último, atendido á instrucciones terminantes de su representado, no admitió transacciones por menos de la indicada suma de 75.000 pesetas, quedando acordado celebrar á últimos de mes otra entrevista con el Sr. Morrison que para esa fecha se encontrará en Almería y ver si se puede llegar á un acuerdo en la expropiación de todo el edificio que posee, á base de la tasación de la Hacienda ó de la parte que al Ayuntamiento converga sobre la misma base, antes de iniciar el expediente de expropiación forzosa.

PROF. BROCCA GARCIA ALIX 9.

Jubileo sacerdotal del Papa

JUNTA DE SEÑORAS.

Continuación de la lista de los donativos hechos en ornamentos y ropas para Iglesias pobres: Señoras: doña Angélica Barroeta de Cortés é hijas, un paño para la Custodia y dos toallitas; doña Amalia Benítez de Orozco, un manteo; señoras Gloria y Juana Verdugo, tres toallitas y un amito; doña Carmen Guil de Guillón, un manto; doña Genoviva Godoy de Maco-Lellan, dos corporales y 4 purificados; D.ª Ana Martínez, unos corporales; doña Emilia Godoy, viuda de Godoy é hijas, un alba; doña Teresa Martínez, unos corporales; las Religiosas de la enseñanza de Veléz Rubio, un alba y un singalo; doña Francisca Romero de Soriano, un amito; Srta. Ana Echegarri, unas cortinillas para el Sagrario; Srtes. Avelina y Mercedes Peyro, dos purificadores; de Veléz Rubio: un manteo, unos corporales, un purificador y un roquete.

D.ª Dolores Cámara de Román, 5 ptas.; doña Ana Orozco de Guil, 5 ptas.; doña Antonia Percebal de Tovar, 5 ptas.; doña Isabel Fuentes, 20 céntimos; doña Damiana Nieto, 50; don Indalecio Pardo, doña Mercedes Galindo, doña Dolores Castañeda, doña Fernanda Hernández y doña Agustina Díez, 10 céntimos cada una; de la Junta del Cabo de Gata, 5 pesetas 95 céntimos; doña María Percebal de Godoy, 5 pesetas; doña Dolores Trujillo, viuda de O. hotorens, 5; doña Elvira Díez de Gil, 5; D.ª Mercedes Campdera de Sandoval, 10; Srta. Angéles Prieto, 2; Hijas de María de Arjona, 2; P. O. y R. O., 50 cts.; doña Rosario Casas de Miura, ptas. 5; doña María Gómez de Góngora, 5; doña Francisca Orozco de Camels, 5; doña A. Arelaid Oña de Meca, 5; doña Gracia Oraviato de Acuña, 25; doña Cristina Meca, 5; Srta. Concha Cordero, 5; El Superior de los Padres Dominicos, 10; doña Dolores Gomez de O'Jonnor, 5; doña Aurelia Martínez, viuda de Talavera, 5; doña María Orozco de Peralta, 2; Madres cristianas de Arjona, 2; doña Araceli Nañez, 25.

Nota.—Con el importe de la anterior suscripción, se han adquirido nueve albas de primera clase, cuatro casullas, un paño de hombres y cuatro manteles.

Citación.

La Emprendedora Eléctrica de Dalias convoca á junta general ordinaria, para el día 12 de Julio próximo, á la una de la tarde, en la escuela de niños de esta población, por lo que se ruega á todos los señores accionistas se sirvan asistir á la referida junta.

El presidente, FRANCISCO CALLEJÓN.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchesa.

VINOS del propio cosechero.

DEPÓSITO, MALECON ALTO. J. G. Egea

¿Quién no compra?

En la antigua y muy acreditada PAÑERIA DE TOMAS PEREZ Y HERMANOS se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de París y Londres para la presente temporada en todos los artículos para caballeros y niños, que debido á la gran importancia de sus compras y en la conveniencia de su pronta realización se ofrecen al público con una extraordinaria rebaja de precios como lo podrán apreciar y convenirse de la realidad los que con su visita honren este establecimiento.

Tomás Perez y Hermanos, Tiendas 38, frente á la Papelería del Ferrocarril.

Sombrerería Modelo

4-Real-4. Consuelo Rodríguez hace saber á su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en modelos de las casas más acreditadas de París.

Grandes novedades,

SE ACABAN DE RECIBIR EN LA PAÑERIA SASTRERIA, «CIUDAD DE LONDRES», PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

El dueño de esta casa, invita á todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpaca y drils, para trajes de caballeros.

Ouenta con gran personal competente para su sastrería, á cargo del inteligente profesor, D. Francisco G. Bastamante.

Especialidad en uniformes para militares. No dudar el esmero, el elegancia, la prontitud y la baratura con que viste esta casa.

PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1. JOSE MOLINA CARRILLO.

Almacén de música,

pianos, arpas é instrumentos. Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afiliaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende.

LUIS SANCHEZ PUNZON, Príncipe, 33, Almería.

PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1739. VINOS Y AGUARDIENTES. ESTILO COGNAC.

Representación en Almería y provincia Srta. Maza y Díaz.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases de Juan García Cadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería. Especialidad en pan de ruidido, de piñón, de aceite, mantecados, magdalenas, roscos de hojearasca y de almendra y bollos de Amsterdam.

RECETIBLAS.

Caso de urgencia.

El pasado lunes acordó el Ayuntamiento que la Comisión de Hacienda informara la solicitud presentada por el Presidente de la «Asociación frutera», pidiendo que la Corporación municipal designe caminos especiales para el tránsito de las mercancías destinadas á la exportación.

Como se trata de un asunto de verdadera urgencia y de vital interés para la capital y la provincia, se impone que á toda costa se resuelva la cuestión, pues la feroz guerra que se aproxima y la falta de comercio, en esa época, puede dar lugar á no pocos conflictos y á serias dificultades.

Peticiones resueltas.

El Gobernador ha resuelto la reclamación formal de por el vecino de Santa D. Gabriel Guerrero Simon, que protestó de la cuota que por arbitrios le fué impuesta, en el sentido de que abone la suma de 132 pesetas, en lugar de las 152 que le exigía el Ayuntamiento.

Comisión de Festejos.

Hoy viernes, deberá reunirse la Comisión municipal de Festejos para ultimar, entre otros asuntos, las bases del concurso de bandas de la provincia.

El señalamiento definitivo de los días de feria, está pendiente de la designación que haga el Mantenedor de los Juegos Florales, don Santiago Alba, y del festejo que haya de realizar el comercio.

Impresos.

La Dirección general de Obras Públicas, ha enviado al Gobernador para que sean debidamente llenados, unos impresos en que se piden determinados datos sobre ferrocarriles de uso particular establecidos en Almería.

Alumbrado.

En la calle de Reina Regente se colocarán farolas iguales á las instaladas en el Paseo del Príncipe y Bulevares.

Ya se han pedido á París. ¡Pero qué páida está usted, señora!

¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos? —¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, estoy siempre triste...

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Peticion.

Por el Gobierno civil se ha cursado al ministerio de Estado una instancia de María Lázaro Lázaro, vecina de Luciana de las Torres,

solicitando que lo sea entregada la suma de 84 francos que dejó al morir en Orán su marido Antonio Lázaro Rodríguez y cuya cantidad se encuentra en poder del consul de España en aquella capital.

En el Monte de Piedad.

Hoy y mañana se celebrarán en el Monte de Piedad las subastas de ropas empujadas en el mes de Agosto de 1.907 y las alhajas del mes de Enero del mismo año.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad el sentenciado Marcos Granado Agüero, por haber dejado extinguida la pena de 52 días de arresto que se le impuso en causa sobre contrabando, y que se hallaba cumpliendo en la cárcel de Hércules-Overa.

A la Tabacalera.

La Expenditoria de Tabacos que se hallaba establecida en la barriada del Zapillo, nos dicen que ha sido trasladada al cortijo de Marin, bastante retirado de aquel sitio.

Varios vecinos del Zapillo nos ruegan que sobre ello llamemos la atención del Representante de la Tabacalera con objeto de que esa expenditoria se varie á sitio más cerca de donde está, pues hay que tener en cuenta la importancia de aquella barriada, á donde acuden con frecuencia muchas personas, especialmente los días de fiesta.

Comisiones municipales.

Ayer por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones municipales de Ornato y Carruajes.

La primera informó favorablemente las solicitudes que signó: De D. Manuel Frías Hernández, sobre reedificación de la casa número 38 de la calle de la Bacanta ds.

De D. Rafael Ubeda Moreno, sobre ídem id. de su casa en la calle del Calvario número 86.

De D. A. tonio Tamayo sobre reforma de la fachada de su casa de la calle de Martínez Campos.

De D. Miguel Lual Rodríguez, sobre pago de las obras no comprendidas en el pliego de condiciones de las de la calle de Reina Regente.

La segunda despachó también en sentido favorable las peticiones de D. José Valverde y D. Mariano Torres, pidiendo licencia para instalar carruajes de su propiedad en la parada de la plaza de la Catedral.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y, por fin, dolor y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Relampguito.

La prensa de Madrid recibida ayer tarde, confirma el telegrama que nos envió nuestro correspondiente, dándonos cuenta del triunfo obtenido por el valiente diestro almeriense Julio Gomez (Relampguito) en la corrida celebrada el día de San Juan en la plaza de Bilbao.

En la muerte del primero y tercero, dicen los periódicos que recibió muchas palmas, y en la del quinto obtuvo una ovación por su valentía y la superior estocada que dió al bicho.

Nuestra enhorabuena á Julio y que Dios continúe dándole suerte.

Sección recreativa.

Viajeros.

Ayer regresó á Alquife, en unión de su señora esposa, el ingeniero director de aquellas minas, mister H. Jorge Bohlman.

También regresó á Linares el agente comercial del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Vicente Abad Madolell.

Fiesta Nacional.

El próximo día 29, señalado para celebrar el bautizo del nuevo Infante Jaime Alejandro, dicen que será de arado fiesta nacional.

Detención.

La Guardia civil del puesto de Hércules-Overa ha detenido en la Diputación de Avejuela, de aquel término, á Juan García Parra, autor presunto de heridas graves infligidas con arma contundente al portador Juan José Azorin Giménez.

La gran farola.

Adelantan rápidamente las obras de instalación de la farola monumental de la plaza Circular.

Esta farola ha de resultar verdaderamente hermosa. Sobre una base de tres escalones de piedra se levanta la farola que puede considerarse de tres cuerpos.

El primero es una esbelta columna de hierro lisa de adornos mo-

dernistas que sustentan el cuerpo constituido por cuatro brazos que rematan otros tantos grandes faroles de gas que llevan por debajo tulipas para alumbrado eléctrico.

El último cuerpo está formado por un enorme remate que figura una lira que encierra un gran arco vótico.

Hermoso aspecto ofrece esta farola que tiene una altitud de 7 metros sobre su base y que ha de contribuir grandemente al hermosamiento de la plaza de Emilio Pérez (antes Circular).

Reparación de «El Motín».

El Sr. Nekens ha dirigido una circular á sus amigos y correligionarios respondiendo á las excitaciones que se le hacen para publicar nuevamente «El Motín».

Dice que éste volverá á publicarse cuando reciba ofertas de suscripciones en número suficiente para asegurarle una vida duradera.

Interesante.

Toda familia debe tener un frasco de «Sales de Mediana de Aragón». Véase anuncio en 3.ª plana.

Militares.

Han sido destinados á la Zona de Reclutamiento de esta capital, el teniente coronel D. Gerónimo Aguirre y el comandante D. Juan González Pascual.

El coronel que fué de esta Zona D. Cesáreo Ruiz Ospilla Pimentel, ha sido destinado á la Comisión Mixta de Granada.

Notas mineras.

Por D. Luis Ronco Barregán, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La risca», para ser llamado Venta de Anorra, términos de Gérgal y Olula de Castro.

—Don Ramón Jaraba y D. Eugenio Masot, han presentado en el Gobierno las cartas de pago correspondiente á los registros «Buena suerte» y «Margarita», de Alcázar y Darrical.

—D.ª Maravilla Fernandez Lopez, D.ª Matilde Orland Córdoba y D. Miguel González Villegas, han presentado en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente á los registros «Demasia al niño Jesús», «Santa Matilde» y «Mi Dolores», de Zirgona, Lubrin y Sorbas, respectivamente.

Cese.

Ha cesado en el desempeño de su profesión el Procurador don Cristóbal Sánchez Arias.

Se hará esto público en el «Boletín» para quien se crea con derecho, presente las reclamaciones oportunas contra la patición del interesado de retirar la fianza que tiene constituida.

Autorización.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Veléz Blanco para realizar porrepartimiento, los arbitrios extraordinarios queles fueron concedidos.

Taurina.

El célebre espada Antonio Fuentes, se encuentra bastante mejorado de la cogida que en su corrida de despedida sufrió en la plaza de Valencia.

El diestro sevillano, en vista de encontrarse en condiciones de torear, celebrará su corrida de despedida en la plaza de Murcia pasado mañana domingo, en la que estocará con «Mechaquito», que también se encuentra restablecido, y «Serranito», que tomará la alternativa, bichos de la vacada de O.es.

La corrida que «Fuentes» tenía organizada en Barcelona, y que fué aplazada á causa de su cogida, se celebrará el 26 de Julio, lidiándose ganado del duque de Veragua, y con él alternarán Pepete y Martín Vázquez.

—Ha marchado á Burdeos con su cuadrilla, el valiente y aplandido diestro granadino José Moreno (Lagartijillo chico), contratado para torear el domingo próximo una corrida en dicha población francesa.

Reclamada.

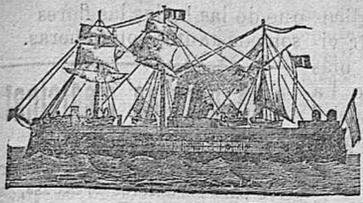
La Guardia civil del puesto de Garrucha ha preso á Leonarda Jerez González, reclamada por el Juz de aquella localidad.

Los árbitros.

La recandación de árbitros obtenida en los distintos felatos de la capital en los días 23 y 24 de Junio, ascendió á 221'81 pesetas.

En los Jardinitos.

Anteanoche se estrenó en Los Jardinitos, el vauville de Allen-Parkins y el maestro Calleja, titulado «El Pipiolo», distinguiéndose muy especialmente en el papel de Duque Luna-Clars, la Srta. Carlota Paisano, la cual fué ovacionada por el distinguido público que llenaba el teatro, y al final tuvo que



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

El hermoso vapor trasatlántico PROVENÇE

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur (VAPORESCORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 27 de Junio, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comidas española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª Trato esmerado. Para BILLETES é informes, al agente y Consignatario de la Compañía,

GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

levantarse varias veces el telón y salir la referida triple al escenario á petición del público

Puede, por tanto, considerarse como un gran éxito el alcanzado en esta ocasión por la ssñorita Paisano, la cual se ha conquistado ya las simpatías del público almeriense, tanto por esta obra como por «La gatita blanca» y otras, que ha representado.

Funciones para esta noche:
A las 8: «El Pipiolo».
A las 9: «La Viejecita».
A las 10: «El perro chico».
A las 11: «Carceleras».

Se vende
un magnífico loro, bastante hablador. Informarán en esta Redacción.

Loco que parece.
Hace varios días desapareció de una finca de las inmediaciones de Nijar, el vecino de este pueblo Basilio Ortiz Fernandez, al que se supone demente, el cual, sin dirección fija, marchó, caballero en una mula propiedad del Procurador D. José Fernandez Campos, según se nos asegura, en busca de aventuras.

Se hicieron diferentes averiguaciones en demanda del paradero del loco, que no dieron en principio resultado; pero ayer se recibió en el Gobierno un telegrama del Gobernador de Albacete, participando que el Basilio Ortiz Fernandez había sido detenido en Valdegarra, partido judicial de dicha ciudad, ocupándosele la multa.

Las sospechas que había de una desgracia han desaparecido por fortuna.

Trabajos.
En la fábrica del Gas y bajo la inteligente dirección de D. Manuel Gil, se trabaja activamente en la preparación de cuantos aparatos han de constituir el alumbrado en la próxima feria.

Las iluminaciones, según nuestras noticias, serán espléndidas y ofrecerán un carácter de marcada novedad.

Primer día de verano.
Ayer fué el primer día de verano del que nos hemos venido librando á causa de las benéficas lluvias.

El levante sopló de lo lindo y comenzamos á sufrir las angustiosas consecuencias del estío.

Pleito.
Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Vera entre la Sociedad Metalúrgica Almeriense con D. Andrés Marquez Navarro, sobre pago de cantidad.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Se alquilan uno; hermosos altos, de moderna construcción, espaciosos, con cochera por bajo y jardín, sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

Juzgado Municipal
Días 24 y 25.
NACIMIENTOS.
Carmen Leal Riado, María de los Dolores Gimenez Aquino, Juan Callejón Lopez, María Moreno Manzano, Joaquín Cañadas Bretónes, Antonio Gonzalez Rodriguez y José Martinez Gonzalez.

DEFUNCIONES.
Angel Sanchez Mora, José Vivas Ruano, José Escondido Yélamos y Pedro Aís Navarro.

CASAMIENTOS.
Mannel Miguel Castillo Garcia con Irene Escamilla Fuentes.

Movimiento de buques.
Día 25.
ENTRADOS.
Vapor «El Siglo», de la Rábida.
Idem «Nuevo Valencia», de Málaga.

Idem «Torre del Oro», de Cartagena.
Laud «Filomena», de Valencia.
Bergantin goleta «Oelia», de San Felin.

Laud «Maria», de Valencia.
DESPACHADOS.
Vapor «Nemrod», para Garrucha.

Idem «Nuevo Valencia», para Cartagena.

Idem «Torre del Oro», para Málaga.

Idem «El Siglo», para la Rábida.
Idem «Vedra», para Rotterdam.

Bergantin goleta «Matilde», para Algeciras.

Laud «Joven Vicenta», para Tarifa.

En Muros han aparecido 49 naufragos; en Sou 19; en Puebla 4, y en San Francisco, 2.

Sigue ignorándose el número de víctimas.

Fallecimiento de Cleveland.
(A las 14.40)

Comunican de New-York que ha fallecido el ex-Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland.

Consejo de Ministros.
(A las 14.50)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Maura.

Se despacharon varios expedientes de carreteras y se trataron los asuntos interiores y exteriores.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva leyó los telegramas que había recibido de Muros dándole detalles del naufragio del vapor trasatlántico «Larache».

Esos detalles comprueban los que ayer telegrafié.

Mejoría de Moret.
(A las 15)

El jefe del partido liberal Sr. Moret se encuentra restablecido de la ligera indisposición que sufría.

Negativa de los ministros.
(A las 15.15)

Cuando terminó el Consejo, fueron abordados los ministros por los periodistas.

Aquellos negaron que en el Consejo se tratara del proyecto de Administración local y del empréstito, ni del indulto de los reos de Vitoria, como se viene diciendo.

A La Granja.
(A las 16)

Mañana irá el ministro de la Guerra general Primo de Rivera á La Granja con objeto de llevar varios decretos para que sean firmados por el Rey.

También irá al mismo Real Sitio, los señores que componen la Mesa del Senado para que D. Alfonso sancione varias leyes aprobadas en las Cámaras.

Proclamación.
(A las 16.55)

En el escrutinio celebrado hoy en Daimiel de la elección de Diputado á Cortes, ha sido proclamado el candidato liberal D. Daniel Lopez.

Información pública.
(A las 17.)

La Comisión del Senado que fué elegida para dictaminar en el proyecto de ley de casas para obreros, ha acordado abrir una información pública.

El sábado informará el jefe del partido liberal señor Moret.

La Ley de Administración.
(A las 17.55.)

Apesar de que lo negaron los ministros al salir hoy del Consejo, se sabe que en éste se ocuparon del proyec-

to de Administración local, acordando mantener las compatibilidades de los arbitrios municipales.

Viejes del Rey,
(A las 18'10)

El Rey fué hoy en automóvil á Segovia, asistiendo á la procesión de la Octava del Corpus.

Después ha ido esta tarde también en automóvil á Ríofrío.

La Ley de minas.
(A las 18'40.)

El Consejo de producción ha estado examinando hoy la Ley de minas.

BOLSA.
4 por 100 interior, 83 05
5 por 100 amortizable 100 60.
Londres á la vista, 28 30.
París á la vista 12 65.

Ahogados.—Socorros.—Naufragos.
(A las 19'10.)

Otro telegrama recibido de Muros sobre el naufragio del vapor trasatlántico español «Larache», dice que hasta ahora faltan 70 personas que se cree se han ahogado.

También dicen que la Compañía propietaria del barco, está remitiendo muchos socorros.

Los naufragos siguen regresando á los pueblos más cercanos de donde ocurrió la catástrofe.

Concesiones.—Ascensos
(A las 19'20)

Comunican de La Granja que al nuevo Infante Jaime le será impuesto el Toison de Oro y las Cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Ha sido ascendido á comandante el Infante D. Fernando.

De Marruecos.
(A las 19'35.)

Un despacho recibido de Tanger dice que el Roghi se propone atacar rudamente á la plaza de Fez.

La causa de dicha decisión del Roghi es por vengarse del pretendiente Muley Haffid que dice ha tratado de asesinarlo.

En el Senado.
(A las 21'10.)

A las 3,55 abrió hoy la sesión del Senado el general Azcárraga, jurando el cargo el Sr. Conde de Almodovar.

El Sr. Diaz Moreu preguntó si había noticias nuevas sobre el naufragio del vapor trasatlántico «Larache», contestándole el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada en sentido negativo.

El Sr. Presidente manifestó que se había terminado el expediente instruido en averiguación de las causas que obedecieron á la anomalía que dicen se advertía en la aprobación del dictamen sobre inspección de la Compañía de Seguros, cuyo expediente se hallaba sobre la Mesa á disposición de los Senadores.

Añadió que lo ocurrido se reduce á que en la votación ordinaria del Senado se uti-

lizó un ejemplar é impreso viéndose un incidente con donde no aparecían las correcciones admitidas por la Comisión mixta y votadas por el Congreso.

El Sr. Diaz Moreu insistió en que no reunía condiciones esa Ley para sancionarla, y por lo tanto debiera ser nula.

El ministro Sr. Gonzalez Besada entendió que el asunto no era un problema de derecho constitucional, creyendo en que la legalidad era indiscutible, porque estaba firmada ya por el Rey después de ser aprobada.

Intervinieron en esta discusión los Sres. Gullon, Rodrigañez, conde de Tejada Valdosera, Palomo, Sanz y Escartin y Aramburu, proponiéndose, y así se acordó, que se declarara que lo ocurrido no podía afectar al prestigio del Parlamento.

Entróse en la orden del día, continuando la discusión de la reforma de la Ley hipotecaria.

Fué retirado el artículo 26 para redactarlo de nuevo, aprobándose hasta el 31 y se levantó la sesión.

En el Congreso.
(A las 22.)

La sesión del Congreso celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Aparicio, ha estado animada.

El Sr. Alcalá Zamora dirigió una pregunta sobre varias determinaciones tomadas por el Gobernador civil de Málaga, contestándole el Sr. Lacierva.

El Sr. Montero Villegas, refiriéndose al naufragio del vapor «Larache», pidió que el Gobierno se preocupara de las señales marítimas.

El Sr. Seoane dijo que el naufragio ha sido por falta de precauciones.

El ministro de Estado contestó á las preguntas que ayer le hizo el Sr. Romero sobre la cuestión de Marruecos.

Se entró en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto sobre el arriendo ó subasta pública de la mina «Arrayanes».

El Sr. Riu defendió el voto particular, pidiendo que se retirara el dictamen.

El Sr. Burell intervino, protestando de que el Gobierno quiera dedicar todo el tiempo de la sesión al proyecto de Administración local, según manifestaciones del Sr. Riu.

El Presidente llamó al orden al Sr. Burell, promo-

viéndose un incidente con tal motivo.

Reanudóse la discusión del proyecto de Administración local, rechazándose enmiendas de los Sres. Calzada, Benitez de Lugo y Portela y se aceptó una del señor Alcalá Zamora.

A las 7'35 se levantó la sesión.

Otro bombardeo.—Constitución derogada.
(A las 22'20.)

Varios despachos recibidos de Londressobre el conflicto pendiente en Persia, dan cuenta de que nuevamente ha sido bombardeado el Parlamento, por orden del Shah.

También dicen que de Teherán telegrafian que el Soberano se propone derogar la actual constitución.

Añaden que los ánimos están escitadísimos por la actitud del Sha, el cual está dispuesto á ejercer toda clase de violencias contra los Diputados y los insurrectos que les siguen.

Torero fallecido.
(A las 22'35.)

Telegrafian de Albacete que esta tarde ha fallecido el banderillero Olivero, que fué cojido en la corrida de toros celebrada ayer tarde en la plaza de aquella capital.

Otro ofecimiento.
(A las 23'30.)

Una importante Sociedad francesa ha ofrecido al ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo, la cantidad de doce millones por el arriendo de las cerillas.

Un debate.
(A las 24.)

El Sr. Moret ha dicho esta tarde que el día 30 se promoverá en el Congreso el debate sobre las vacaciones parlamentarias.

PERPEN.

Libros Esterlinos.
COTIZACION EN ALMERIA.
El 24 de Junio de 1908
PAGARON { 28'27 cheque
 { 28'22 é 8 d.v.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Drugueria "El Arco Iris"
DE JULIO FERNANDEZ PEREZ,
P. del Príncipe, 8 y T. Iribarren, 2.
Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortodóicos. Pinturas. Aceites. Barnices. Brochetas. Productos tintóreos. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Granada 33

Maderas en corte para
BARRILES DE PINO
clase muy superior.

Informará
Gerónimo Lino Rodriguez

Farmacia Central
del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

Un servicio especial

El estado de la Reina.
Madrid 25, 13'30

Telegrafian de La Granja que la reina Victoria y su segundo hijo, continúan en buen estado.

Siguen haciéndose preparativos para el bautizo del nuevo Infante Jaime.

Lanodriz que ha de amamantar á éste, llegará mañana á La Granja.

Sobre el naufragio del "Larache".
(A las 14.)

Se reciben nuevos despachos dando cuenta del naufragio en Muros del vapor trasatlántico «Larache».

Dicen los supervivientes que se desarrollaron escenas horribles, oyéndose lamentos tristísimos sobre cubierta y en las cámaras, que son imposibles de describir.

SECCIÓN RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

El alcalde de un pueblo hizo colocar junto al río una piedra, con la siguiente inscripción:

«Cuando esta piedra esté cubierta por el agua no será posible vadear el río.»

Una señora admirablemente vestida dice a un caballero que la persigue en la calle:

—¿Se puede saber, caballero, por qué me sigue usted?

—Porque al seguirla a usted, señora, sigo la Moda.

Bajo una lluvia espantosa un caballero encuentra a una señorita bastante mojada y la dice:

—Señorita, ¿puedo ofrecerle un carruaje?

—No.

—No esperaba una respuesta tan seca de una señorita tan mojada.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana)

Receta culinaria.
Ensalada de patatas a la alemana.
Cocer unas cuantas patatas

en agua con sal. Pelarlas y cortarlas en ruedas. Sazonarlas con sal y pimienta. Rociarlas con un poco de caldo caliente ó agua hirviendo. Así que hayan absorbido el líquido, añádase aceite, vinagre y una cucharadita de cebolla picada. Hágase saltar la mezcla a buena lumbre. Sirvase caliente.

Aviso útil

Estúñ brillante para el calzado.
Mézclese íntimamente: Ne-

gro animal, 100 partes; glicerina, 50. aceite de oliva, 5; vinagre, 10. Este batún, a más de hermoso lustre, tiene la ventaja de conservar la suavidad del cuero, por la glicerina que contiene.

Cantares.

Quando te apartes de mi cierra mi pecho con llave, y así, durante tu ausencia, no se abrirá para nadie.

Acudes por sano instinto. al calor de nuestra sierra:

café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañia

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^o LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquidilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.º Que no permita nunca se tiene la botella que llave, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholos más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Depositorio: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería. EXPENDIURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirola García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—«El Oriente», Almedina, 15.

¿Quiere U ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la ma podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120.—Barcelona.

ANEMIA - ESCROFULAS - CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 ó 6 al día)

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA - LINFATISMO - DEBILIDADES

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONÍACO SALES DE POTASA

Sociedad Anónima "Cros."—Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos

Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14,

LA PERLA ANTIGASTRÁGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reses

SOLUCION BEREDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consecutivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Beradicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y H. de Sola.—En Huelva-Oveta, M. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción á la originalísima é interesantísima revista el «Fosmindoizquier», es posible obtener grandes beneficios y realizar á la vez un previsor ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que á todos en general conviene.

Dirección y Administración: Socrates, 1, Almería.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Príncipe, 42.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermanos,
Paseo del Príncipe núm. 10

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosolado

El remedio de las ENFERMEDADES DEL Pecho más ácidas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 64, Rue Lavoisier, París y las FARMACIAS BOTICAS.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA - PUERTO RICO - VENEZUELA - HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY BAILLIÈRE)

CONTIENE

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, casinos, etc. La parte oficial de todos los pueblos Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que la anterior.

FILIPINAS
Completas descripciones de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS

De suscripciones ó como de venta BAILLY BAILLIÈRE E HIJOS, editores, 21, Rue de la Harpe, París y las principales librerías del mundo.

EXICO Nade de vanas propuestas, con el uso oportuno evitaremos las canas y la calvicie. Depósito en Almería D. Andrés Guilliano